CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 9:15

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°...9863

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, fue creado como distrito el 02 de enero de 1857 y ratificado por las leyes del 22 de agosto de 1857, Ley del 28 de enero de 1863 y Ley del 25 de setiembre del año 1868. Por Ley Nº 1169 ascendió a la categoría de Villa el 11 de noviembre de 1909.

Que, entre los pueblos que sobresalen en el distrito son Buena Vista y Huayllacayán y sus caseríos son: Chinchasmarca, Colcap, Huajil, Huayllacayan, La Esperanza, Pucur,y Yumpe.

Que, el distrito de Huayllacayán es uno de los quince que conforman la provincia de Bolognesi, ubicado en el departamento de Áncash, en el Perú.

Que, una de sus danzas mas reconocidas es los negritos de Huayllacayan, es una danza que tiene sus orígenes en la colonia, cuando los negros fueron llevados por los hacendados del lugar para el cultivo de la tierra. La danza escenifica la adaptación de la raza negra en estos nuevos ambientes. Los danzantes representan la dureza del trabajo, sus sufrimientos, así como también sus alegrías.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Huayllacayán, ubicado en la provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, por conmemorarse el próximo 02 de enero de 2024, el 167° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Padilla Rafael Nicolas, alcalde del distrito de Huayllacayán y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2024 17:42:57-0500